



COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO "TRANS SAN CARLOS S.A."

Pedro de Alvarado N60-22 y Bartolomé Ruiz Urbanización San Carlos * Telfs.: 2590-223 / 2290-402
QUITO - ECUADOR

Quito, 14 de abril 2003

[Handwritten signature]
16-04-03.

11470
Francisco
14 ABR. 2003
16³⁰

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Expediente No. 93202

Impresado al Sistema
R. 15-04-03

Señor Intendente:

Adjunto me permito remitirle copias certificadas de la comunicación mediante la cual se han transferido las siguientes acciones de la Compañía de Transporte Urbano Trans. SanCarlos S.A.

Cedente	Cesionario	No. Acciones	Valor US \$
Oscar Vargas ✓ 170776085-4	Néstor Lascano Fonseca ✓ 170778640-4	1	100
Manuel Urquiza ✓ 171240408-4	Segundo Urquiza Yumiceba ✓ 171339063-9	1	100

Debo indicar, señor intendente que la inscripción del traspaso de la acción es un requisito exigido por la EMSAT para que el nuevo accionista obtenga el respectivo Permiso de Habilitación para que pueda trabajar con su unidad de transporte.

Por la favorable atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Ldo. Hubert Flores
GERENTE GENERAL
CIA. TRANS SAN CARLOS



SECCION ARCHIVO -QUITO-
RECIBIDO
2003 APR 14 A 11:44
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS



COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO "TRANS SAN CARLOS S.A."

Pedro de Alvarado N60-22 y Bartolomé Ruiz Urbanización San Carlos * Telfs.: 2590-223 / 2290-402
QUITO - ECUADOR

Quito, 10 de abril 2003

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

[Signature]
16.04.03.

11469

Francisco
14 ABR. 2003

Ingresado al Sistema Expediente No. 93202
el 15.04.03

Señor Intendente:

Adjunto me permito remitirle copias certificadas de la comunicación mediante la cual se han transferido las siguientes acciones de la Compañía de Transporte Urbano Trans. San Carlos S.A.

Cedente	Cesionario	No. Acciones	Valor US \$
Efraín Herrera ✓ 170591671-4	Edwin Morocho Martínez ✓ 170950637-0	1	100
Pio Rodríguez ✓ 170334610-4	Mario Rodríguez Coronel ✓ 17076199-4	1	100
José Narváez ✓ 171201663-1	Eustaquio Gustavo Jácome ✓ 170073590-3	1	100

Debo indicar, señor intendente que la inscripción del traspaso de la acción es un requisito exigido por la EMSAT para que el nuevo accionista obtenga el respectivo Permiso de Habilitación para que pueda trabajar con su unidad de transporte.

Por la favorable atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

[Signature]
Ldo. Shubert Flores
GERENTE GENERAL
CIA. TRANS SAN CARLOS



SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

2003 APR 14 A 11:43

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS